



Facultad de Ciencias  
Decanato

Comisión de Garantía de la Calidad  
Grado en Matemáticas

Acta de la reunión del 2 de julio de 2012

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MATEMÁTICAS CELEBRADA EL DÍA 2 DE JULIO DE 2012**

(Aprobada en la reunión de 8 de noviembre de 2012)

Siendo las 12:00 horas del día 2 de julio de 2012, en el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura y bajo la coordinación del profesor Rodríguez-Arias Fernández, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, habiendo disculpado su ausencia el profesor Isidro Cachadiña Gutiérrez por encontrarse fuera de la Universidad de Extremadura y actuando como Secretario el mismo Coordinador. Sin otra aclaración previa, la comisión de calidad inicia la reunión para tratar el siguiente orden del día:

1. Tratar sobre los criterios para la revisión de los PCOE\_D002 correspondientes a las asignaturas que configuran los semestres implantados para el curso 2012-2013 en el Grado en Matemáticas y de sus correspondientes agendas.

Comienza la reunión explicando el coordinador que la presente reunión es consecuencia de no existir un consenso sobre los criterios de revisión de los PCOE\_D002. El coordinador del Grado en Matemáticas informa sobre la publicación en el DOE de una resolución que trata ciertos aspectos que se han de tener en cuenta en la revisión de los planes docentes de las asignaturas y sobre los correos remitidos por la Decana y por el responsable de calidad de la Facultad de Ciencias. Continúa la reunión con una serie de palabras explicando cada interviniente su postura respecto al proceso de revisión de los PCOE\_D002; las palabras se centran, entre otros aspectos, en la interpretación de la resolución de 9 de marzo de 2012 y publicada en el DOE de 26 de marzo de 2012; y sobre si ésta implica la obligación de valorar los planes docentes o la necesidad de rellenar el plan docente de cada asignatura. Una de las consecuencias de la discusión fue que gracias a la misma, coincidiendo con lo establecido en el curso anterior, establecimos lo que entendemos por competencias del título y la opinión mayoritaria es que las competencias de cada grado son las recogidas en su plan de estudios. Tras una intensa discusión se presentan una serie de propuestas sobre los criterios de revisión de los PCOE\_D002. Se pasan a votación 4 propuestas: dos del profesor Navarro, una de profesor Jurado y una del profesor Rguez.-Arias. Las propuestas son las siguientes:

1. Profesor Navarro. Dar informe favorable a aquellos PCOE\_D002 que contengan el programa y la bibliografía de la asignatura, independientemente de que el resto de secciones estén o no cumplimentadas. Que la ausencia de información en secciones como la de competencias se



traduzcan en recomendaciones al profesorado pero no la valoración no favorable de un plan docente.

2. Profesor Navarro. Que la Comisión de Calidad rellene las competencias en aquellos PCOE\_D002 que no las detallan y que de informe favorable al documento, siempre que el programa y la bibliografía sean adecuados.
3. Profesor Jurado. Revisar uno por uno los criterios del año pasado.
4. Profesor Rguez.-Arias. Aplicar los criterios del año pasado.

En un cierto momento, el profesor González se vio obligado a ausentarse por motivos personales, por lo que en la votación estarán presentes 5 miembros de los 6 asistentes. Las votaciones se desarrollaron de la forma siguiente; dado que las dos primeras propuestas y las dos últimas son excluyentes, se realiza una primera votación a favor, o bien de las propuestas 1 y 2, o bien de las dos últimas propuestas; o bien en blanco. Después se realizó una votación entre las dos propuestas del bloque que obtuvo mayor número de votos. En la primera votación las propuestas 1 y 2 obtienen 2 votos a favor; y las propuestas 3 y 4 obtienen 3 votos a favor. Se pasa por tanto a decidir entre las propuestas 3 y 4. Cada una de ellas obtiene 2 votos a favor y se registra un voto en blanco. Para deshacer el empate, el coordinador propone inicialmente enviar el texto a los miembros de la comisión para que propongan posibles redacciones a los 5 puntos de los criterios del año anterior, pues entendió que ese era el sentido de la propuesta del profesor Jurado. El profesor Jurado indique que ese no es el sentido de su propuesta y piden que se voten los criterios del año pasado cada uno de forma independiente. El coordinador alega no entender la razón para tal premura, más aún cuando persiste el empate. Ante la insistencia de los profesores Jurado y Navarro el coordinador accede a votar cada una de las redacciones de los criterios del año anterior. Se aprueban las redacciones siguientes de los criterios:

1. Que el documento esté completo .
2. Que las competencias se hayan referido a los títulos en que se imparte la asignatura.
3. Que los datos que aparecen consignados en el apartado de actividades formativas sean conformes esencialmente a lo indicado por la microficha de la asignatura.
4. Que en ese mismo apartado estén contemplados otros aspectos recogidos en el programa docente.
5. Que las tutorías no se solapen íntegramente con el horario de clases, más aún cuando hay tutorías programadas.

Los resultados de las votaciones son: en los puntos 1 y 2, 3 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención; en los puntos 3, 4 y 5, 4 votos a favor y 1 abstención.



Facultad de Ciencias  
Decanato

Comisión de Garantía de la Calidad  
Grado en Matemáticas

Acta de la reunión del 2 de julio de 2012

Dado que el coordinador del Grado en Matemáticas convocó a las 13:00 a una reunión a los coordinadores de semestre y son ya las 13:30, se levanta la sesión con el compromiso del Coordinador de asignar a cada profesor un grupo de documentos PCOE\_D002 para su revisión.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:40 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº EL COORDINADOR

Fdo.: Mariano Rguez.-Arias Fdez.

Fdo.:Mariano Rguez.-Arias Fdez.

Anexo I. Relación de miembros de la Comisión de Calidad que han asistido a la sesión:

- |                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| 1.Gallego Herrezuelo, María Cruz     | Área de Física de la Tierra                   |
| 2.González Velasco, Miguel           | Área de Estadística e Investigación Operativa |
| 3.Jurado Vargas, Miguel              | Área de Física Atómica, Molecular y Nuclear   |
| 4.Navarro González, Juan Antonio     | Área de Álgebra                               |
| 5.Sancho de Salas Juan Bautista      | Área de Geometría y Topología                 |
| 6.Rodríguez-Arias Fernández, Mariano | Coordinador. Área de Análisis Matemático      |